

20 NOV. 1978

ES 468804 A2

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la solicitud y según el contenido de la memoria adjunta.

FECHA DE PRESENTACION  
14 ABRIL 1978



ESPAÑA

CERTIFICADO DE ADICION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60T	61 PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
64 TITULO DE LA INVENCIÓN " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 466.007 POR: PERFECCIONAMIENTOS EN FRENOS ELECTRICOS APLICABLES A VEHICULOS ".		
71 SOLICITANTE (ES) Don Tomás GOÑI Beramendi.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE PAMPLONA (Navarra) - Avda. Carlos III, núm. 40.		
72 INVENTOR (ES) El solicitante.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a ciertas mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal núm. 466.007 por: Perfeccionamientos en frenos eléctricos aplicables a vehículos, del tipo constituido para ser intercalado entre el árbol de transmisión, de modo que éste pueda ser bloqueado para obtener el frenado correspondiente.

Como se ha dicho anteriormente, el objeto del presente registro es introducir unas importantes mejoras en la Patente principal núm. 466.007, propiedad del solicitante, consistente en que en el freno eléctrico protegido por dicha patente tenía los volantes fijados a dos platos que, a su vez, iban acoplados en el interior del grupo mediante unos dientes que se engranaban, quedando estas dos partes, es decir los platos, atravesados por un tornillo pasante que los unía.

Esta disposición viene a ser modificada por el presente objeto, en el que se incluye un eje de notable robustez, hasta el punto en que los volantes se fijan directamente al mismo eje por medio de pernos, ya que el diámetro total que presenta el eje en sus extremos es igual al que antes presentaban los platos.

Con esta disposición, la ventaja es muy grande, toda vez que el eje y platos anteriores se convierten en una sola pieza rígida, sin ningún acoplamiento, eliminándose por tanto los inconvenientes de desgaste que produce cualquier clase de unión.

Así, las presentes mejoras se refieren a la disposición de un eje en cuyos extremos se fijan directamente los volantes, suprimiendo acoplamientos secundarios, de

- modo que la torsión de entrada del par motor sale por el mismo eje al diferencial, sin acoplamientos estriados, conos ni poligonados que puedan desgastarse y alterar las condiciones de ajuste en los rodamientos, con los consi-  
5 guientes perjuicios aparte de que no cabe posibilidad de rotura del eje por su gran diámetro.

A continuación se hará una descripción completa de la aludida invención con referencia al plano que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo,  
10 no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dicho plano y en figura única se ha representado una sección diametral del freno eléctrico que se pre-  
15 coniza.

Como es sabido, el mecanismo de freno está constituido por un núcleo (1) dividido transversalmente en dos mitades, entre las que se crea el cajeadado anular (2) para alojar la bobina inductora, quedando ambas piezas perfectamente solidarizadas por medio de los tornillos (3). Las  
20 bases exteriores del núcleo (1) presentan, según formas conocidas, una forma de estrella cuyos brazos se prolongan en una pared lateral (4) paralela al eje del conjunto, cuya altura queda definida por la profundidad del cajeadado  
25 anular (2), de modo que sobre el extremo de tales paredes (4) pueda ser fijada una pieza polar (5), mediante los correspondientes tornillos (6).

El núcleo (1) presenta un orificio axial (7), a través del cual se cala el eje (8), objeto de la presente  
30 invención, que apoya sobre los correspondientes cojinetes

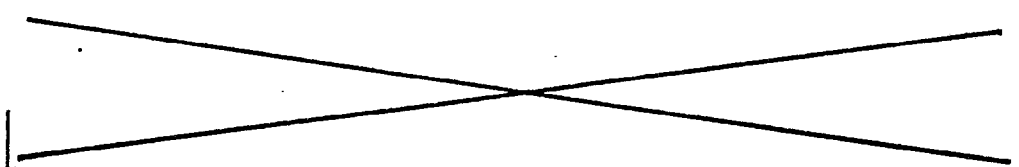
(9), quedando perfectamente retenidos por los prensaestopas (10) correspondientes, que tiene como misión principal establecer una perfecta estanqueidad del orificio axial (7) en que se establece una cámara de engrase.

5 La novedad que se preconiza se refiere, fundamentalmente, al gran diámetro del eje (8), dotado en sus extremos de un muñón (11), determinado por el escalonamiento (12) en que se prevén circunferencialmente una serie de taladros (13) para la fijación del volante (14), mientras  
10 que el muñón (11) se aloja ajustadamente en el taladro axial del mismo volante (14), dotado al efecto de una serie de taladros circunferenciales (15), en coincidencia con los (13) del eje, de modo que mediante unos tornillos, no representados, pueda ser fijado en cada extremo el plato  
15 de acoplamiento a la transmisión motriz y conducida del vehículo, o bien que dicha transmisión pueda ser fijada directamente por medio de la misma unión atornillada a través de los orificios (13, 15).

20 Podrán ser variables las formas y dimensiones y todo aquello de carácter secundario que no modifique esencialmente los fundamentos del sistema descrito.

Los términos en que queda redactada esta Memoria  
deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características reivindicadas en la patente principal, en tanto  
25 que no se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.

30



REIVINDICACIONES

1ª).- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal núm. 466.007 por: Perfeccionamientos en frenos eléctricos aplicables a vehículos, del tipo que comprenden un núcleo estático y dos volantes inductores, c a r a c t e r i z a d a s dichas mejoras porque a través del citado núcleo se cala un robusto eje, cuyos extremos conforman un muñón de alojamiento axial en los platos inductores, cuyo muñón es producido por un escalonamiento reductor del diámetro del eje, previendo en la corona circular establecida una serie de taladros rosca-

5

10

15

20

25

30

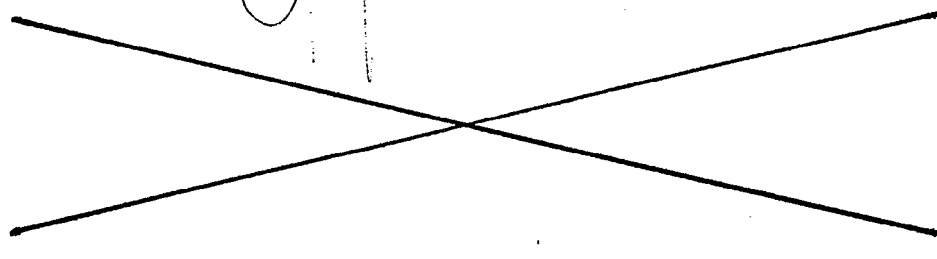
2ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 466.007 POR: PERFECCIONAMIENTOS EN FRENOS ELECTRICOS APLICABLES A VEHICULOS".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

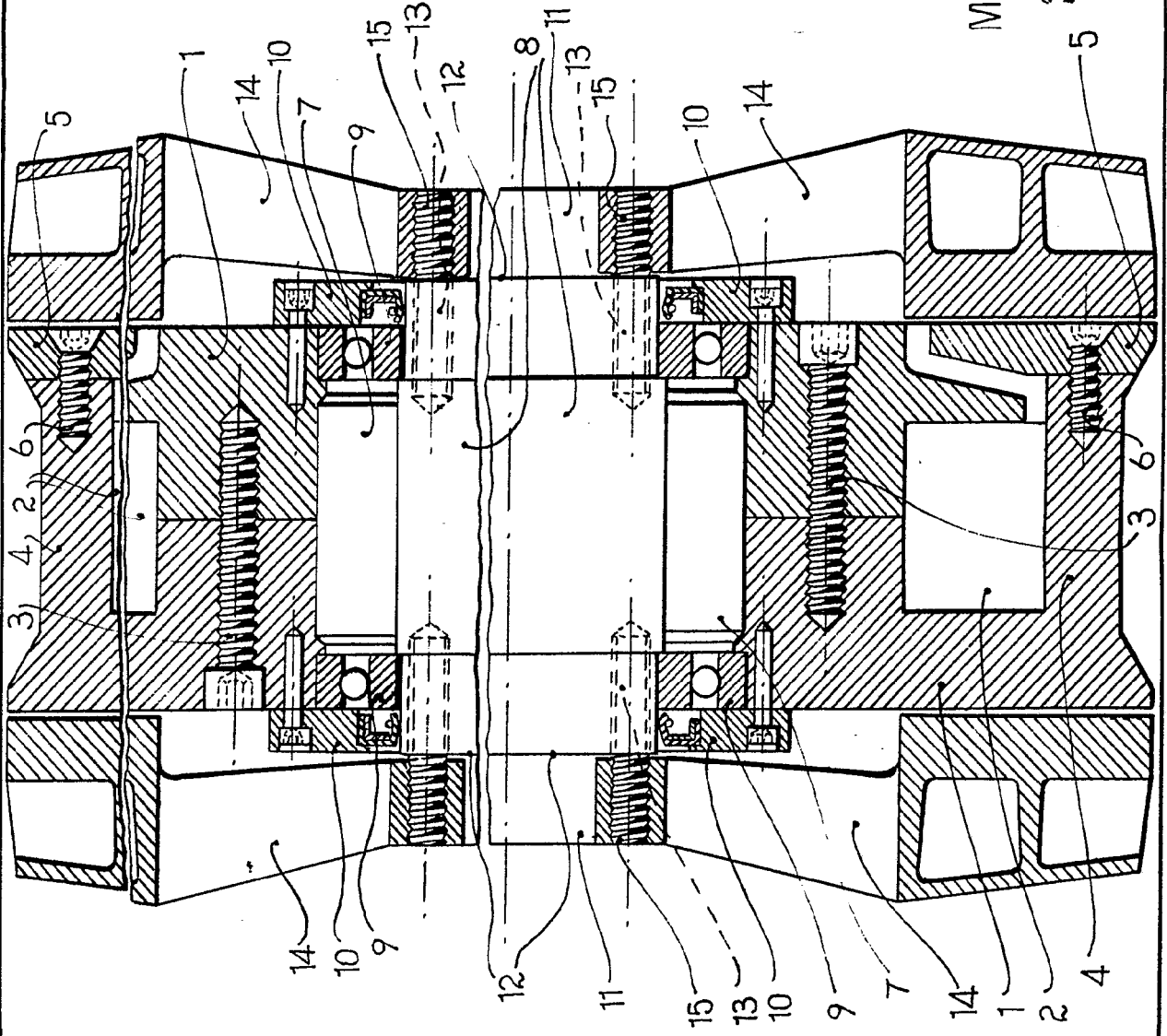
MADRID, 14 de Abril de 1978.

P. A.

*Modesto Gola*  
P. A.



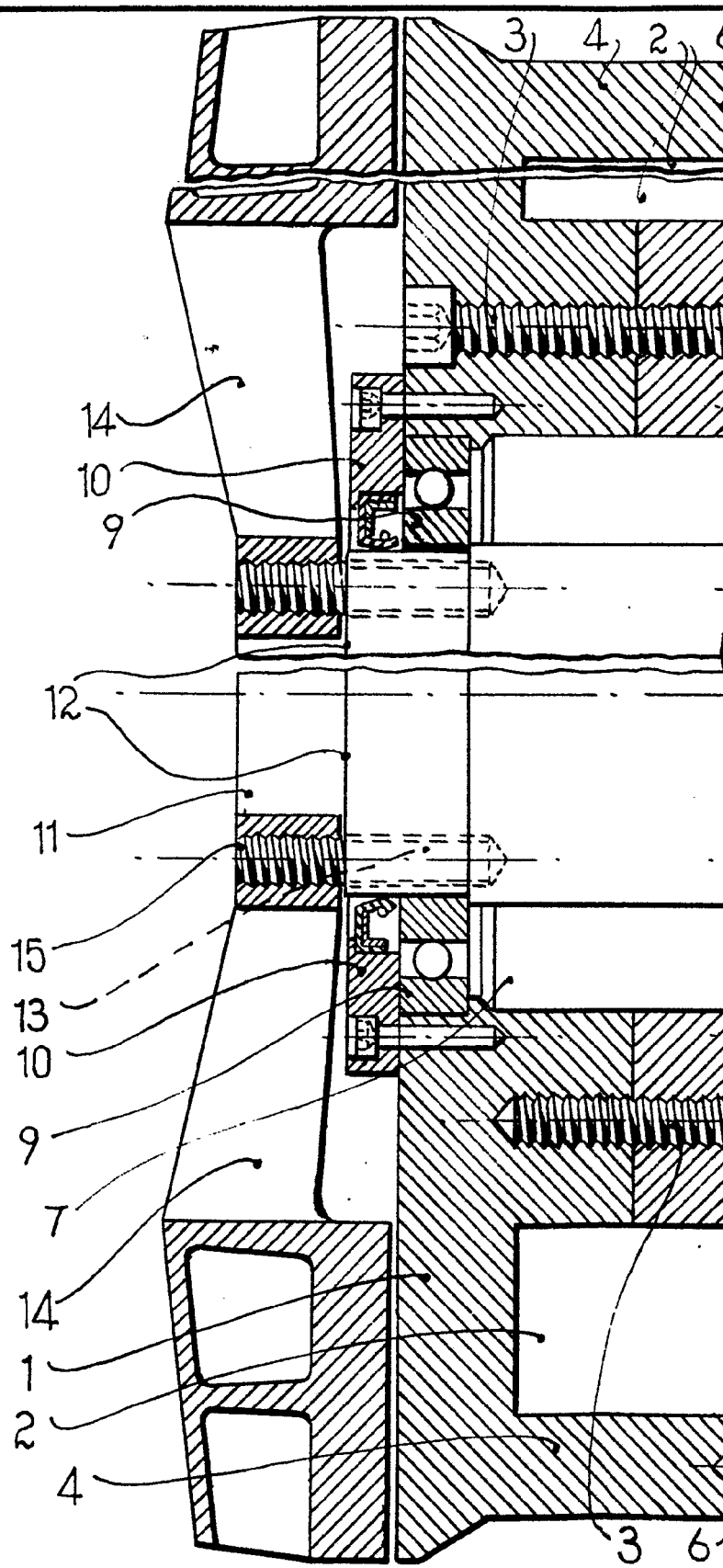
468.804



MADRID, 14 ABR. 1978

*Esteban Gola*  
R.P.

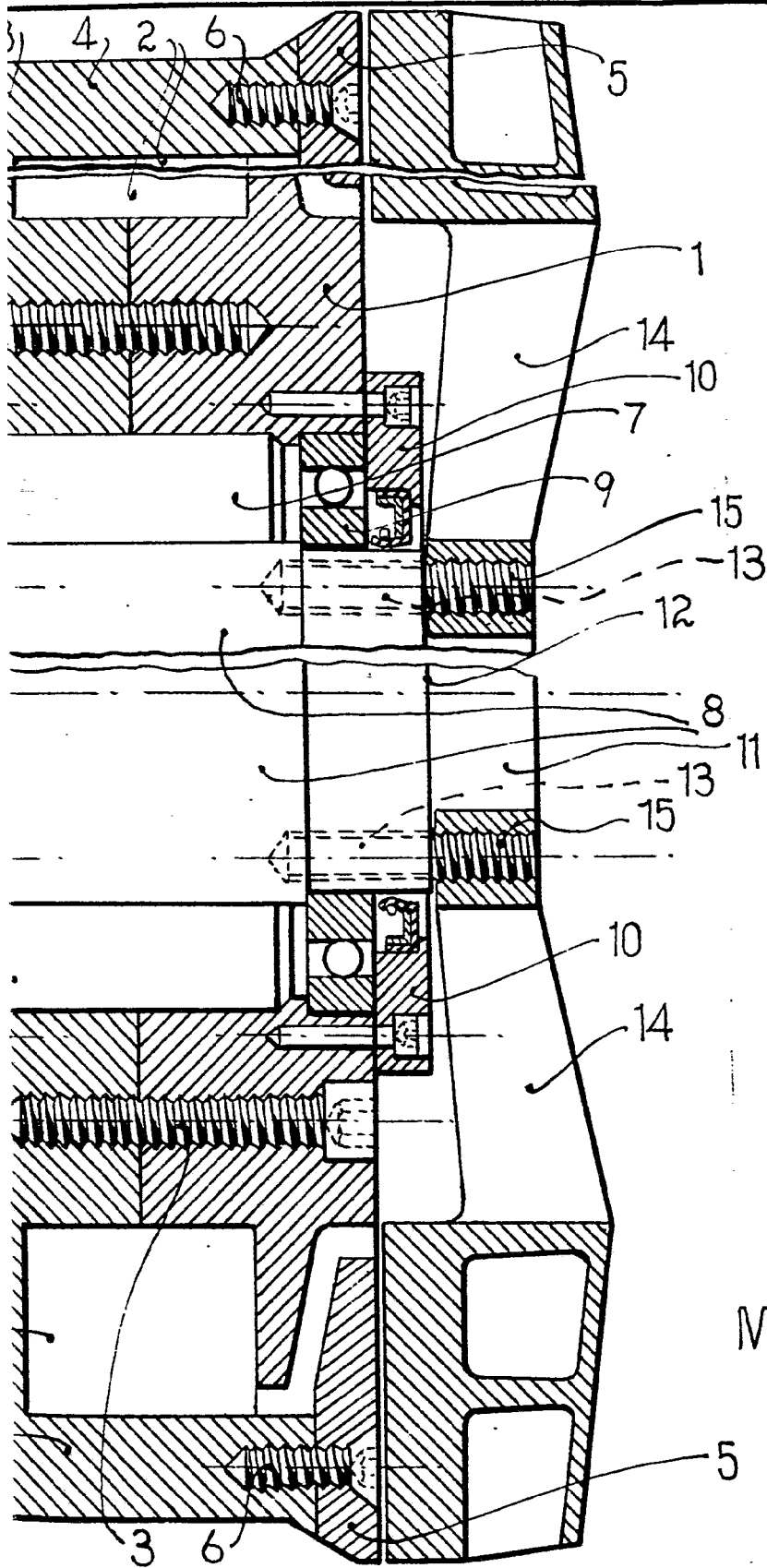
# TOMÁS GOÑI BERAMENDI



ESCALA VARIABLE

HOJA ÚNICA

468.804



MADRID, 14 ABR. 1978

*Modesto G. G. G.*  
R.F. *M. G. G.*

5